

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS OBANDODENTAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIESEIS.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los ocho días del mes de Abril de Dos Mil Dieciséis, en las oficinas de la Compañía ubicada en las Calles Ayacucho No 1517 entre Av. 25 de Junio y Sucre, siendo las quince Horas con treinta (15:30), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Doctor OBANDO ARROYO JUAN PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS (500,00) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

2.-Doctora SERRANO AGUILAR STEFANNY KATHERINE, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS (500,00) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular la Doctora Stefanny Katherine Serrano Aguilar, en su calidad de Presidenta de la Compañía, actuando como Secretario de la misma al Doctor Juan Patricio Obando Arroyo, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente la Presidenta solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**; al respecto toma la palabra la Doctora Stefanny Katherine Serrano Aguilar, Presidenta de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar sendas copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía se han registrado muy pocas transacciones, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones

del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015 es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, al respecto toma la palabra el Doctor Juan Patricio Obando Arroyos, Gerente General de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía ha realizado muy pocas operaciones, tal como lo consigna en su informe de labores anual, por lo que el estado de resultado integral presenta ingresos mínimos, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los dos puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce Horas Veinte Minutos.



Juan Patricio Obando Arroyo
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Stefanny K. Serrano Aguilar
PRESIDENTE DE LA JUNTA